

Liderar
Defender
Impulsar
Promover

■

Informe Delegación ante la UE

**Prioridades empresariales de la
agenda europea: Presidencia
eslovena del Consejo de la UE
(segundo semestre de 2021)**

INDICE

Resumen Ejecutivo

1. Introducción

2. Principales prioridades de la Presidencia eslovena

- **Una Unión Europea resiliente, que goza de la confianza de sus ciudadanos y que es estratégicamente autónoma.**
- **Una Europa económicamente recuperada que acompañe la doble transición verde y digital.**
- **Una Unión Europea basada en el Estado de Derecho y en el modelo de vida europeo.**
- **Una Unión Europea segura como socio creíble**

3. Valoración empresarial

4. **Anexo:** Principales reuniones del Consejo y de BusinessEurope bajo Presidencia eslovena

Resumen Ejecutivo

Desde el **1 de julio** hasta el próximo **31 de diciembre**, **Eslovenia** asume su **segunda Presidencia del Consejo de la UE**; tomando el testigo de Portugal y cerrando el trío de presidencias iniciado por Alemania hace justo un año, el 1 de julio de 2020. La **coyuntura electoral en Alemania**, que celebrará elecciones legislativas en septiembre de este año con carácter de fin de ciclo, **así como en Francia**, cuyos comicios presidenciales tendrán lugar en abril de 2022, hacen que la **presidencia eslovena** sea esencialmente **continuista**.

En la práctica, esto significa, en primer lugar, continuar con el **despliegue del Plan Europeo de Recuperación**, mediante la **aprobación formal de los planes nacionales de recuperación y resiliencia** para el desembolso de los primeros tramos de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En segundo lugar, **avanzar en la tramitación de expedientes legislativos claves**, como las negociaciones relativas a las **propuestas de Reglamento sobre mercados y servicios digitales** o iniciar el debate sobre el próximo **paquete “Fit for 55”** previsto para el 14 de julio. Todo ello teniendo en cuenta que **la pandemia no ha concluido** y que sigue siendo imprescindible, por un lado, acelerar la **vacunación** y, por otro, aumentar la **coordinación** para el **restablecimiento** pleno de la **libre circulación** dentro de la UE; junto con el refuerzo de la **capacidad de preparación y resiliencia ante futuras crisis**.

Bajo el lema **“Junta. Resiliente. Europa”** los objetivos que centrarán la acción de la Presidencia eslovena son:

1. **Una Unión Europea resiliente**, que goza de la confianza de sus ciudadanos y que es estratégicamente autónoma.
2. Una Unión Europea **económicamente recuperada que acompañe la doble transición verde y digital**.
3. Una Unión Europea **basada en el Estado de Derecho** y en el modelo de vida europeo.
4. Una Unión Europea **segura como socio creíble a escala global**.

Desde un **punto de vista empresarial**, BusinessEurope enfatiza que, para lograr una recuperación sólida, es fundamental aumentar la **competitividad a largo plazo** de las empresas para generar más inversión, crecimiento y empleo. Un prerrequisito que pasa por **aligerar la carga regulatoria y asegurar la coherencia del entorno normativo**, así como **apoyar una política comercial ambiciosa y establecer sinergias** entre las diversas políticas de la UE con el ánimo de **potenciar la autonomía estratégica** abierta de Europa.

1. Introducción

Desde el 1 de julio hasta el próximo 31 de diciembre, **Eslovenia**, una república surgida de la desintegración de la ex Yugoslavia y que se adhirió a la Unión Europea en 2004, asume su **segunda Presidencia del Consejo de la UE**¹, tomando el testigo a Portugal y cerrando así el trío de presidencias iniciado por Alemania².

Esta presidencia tendrá un **carácter continuista** con respecto a sus predecesoras alemana y portuguesa. No se esperan grandes decisiones, entre otras razones debido a la coyuntura electoral tanto de Alemania, que en septiembre de 2021 celebrará elecciones legislativas dando fin a la era Merkel, como de Francia, que en enero de 2022 recogerá el testigo de Eslovenia hasta junio coincidiendo con los comicios presidenciales de abril en los que el presidente Macron se juega la reelección.

Bajo un **prisma económico**, Eslovenia inicia su presidencia con los **indicadores** macroeconómicos **al alza** a escala nacional, europea y global; **aunque lejos** todavía de los **niveles anteriores** al estallido de la **pandemia**. Una circunstancia que, entre otras cuestiones, justifica la vigencia del Marco Temporal de Ayudas de Estado hasta el 31 de diciembre de 2021 como mínimo. En sus últimas previsiones económicas de 12 de mayo, la Comisión Europea previó un crecimiento para este año y el siguiente en la Eurozona (4,3% y 4,4% respectivamente), estimando el mayor repunte del PIB en España, con un 5,9% en 2021 y del 6,8% en 2022, aunque el desempleo seguirá siendo muy elevado (15,7% en 2021 y 14,4% en 2022) y las finanzas públicas continuarán dominadas por un déficit y deudas públicos por encima del 7% y del 119% en 2021.

No obstante, **la ejecución del programa de trabajo marcado por la Comisión Europea para 2021 sigue su curso, con propuestas de fuerte calado** empresarial que se lanzarán o seguirán desarrollándose bajo la presidencia eslovena. Eslovenia tendrá que velar, por tanto, por su correcto desarrollo.

Por un lado, se espera que, tras la luz verde de la Comisión Europea, el **Consejo de Asuntos Económicos y Financieros** (ECOFIN) respalde la **aprobación de los**

¹ Página oficial de la Presidencia eslovena del Consejo de la UE: <https://slovenian-presidency.consilium.europa.eu/en>

² Programa de los 18 meses del trío alemán, portugués y esloveno: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-8086-2020-REV-1/es/pdf>

planes nacionales de recuperación y resiliencia de los Estados miembros, entre ellos **España**, en su reunión de 13 de julio.

Por otro lado, Eslovenia deberá afrontar el **inicio de los debates** de los **dos paquetes legislativos más importantes** de la actual legislatura europea: el denominado **“Fit for 55”** consistente en alinear el marco reglamentario europeo con la consecución del objetivo de reducción de emisiones en un 55% en 2030; y **el digital**, compuesto por, entre otras, dos propuestas de Reglamentos para regular la competencia y los servicios en los mercados digitales.

Todo ello sin olvidar que la Presidencia del Consejo deberá **velar por la coordinación y coherencia entre Estados** miembros para reforzar la capacidad de la UE **en la gestión y lucha contra la pandemia**, al tiempo que se restablece la libre circulación del mercado único europeo de manera progresiva y sin retrocesos. Un objetivo para cuyo cumplimiento es fundamental la **implantación con éxito del certificado sanitario digital** desde el 1 de julio, junto al refuerzo de la capacidad de producción y de suministro de viales contra la COVID para acelerar la campaña de vacunación.

Bajo el lema **“Junta. Resiliente. Europa”**, el programa de trabajo esloveno prestará especial atención al **refuerzo de la resiliencia frente a crisis de diverso calado** (sanitario, económico, energético, climático o cibernético); así como al **debate sobre el futuro de la UE**, al **refuerzo del Estado de Derecho** y valores europeos, y a asegurar la **estabilidad y seguridad de la vecindad europea**, incluida la gestión migratoria.

En concreto, los objetivos clave de la Presidencia eslovena del Consejo de la UE son:

1. Una Unión Europea **resiliente**, que goza de la confianza de sus ciudadanos y que es estratégicamente autónoma.
2. Una Europa **económicamente recuperada** que acompañe la doble transición verde y digital.
3. Una Unión Europea **basada en el Estado de Derecho** y en el modelo de vida europeo.
4. Una Unión Europea **segura como socio creíble** en la vecindad y en el mundo.

Teniendo en cuenta dichos objetivos, así como el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2021, a continuación, se presenta una síntesis de los mismos, señalando algunas de las propuestas más relevantes que están actualmente en tramitación legislativa o que se prevén presentar en esta segunda mitad del año.

2. Principales prioridades de la Presidencia eslovena del Consejo

Una Unión Europea resiliente, que goza de la confianza de sus ciudadanos y que es estratégicamente autónoma

Anticipación y mayor capacidad de respuesta ante las crisis

- Además de **asegurar la operatividad del certificado sanitario digital** entre los Estados miembros para restablecer la **libre circulación** en el contexto actual, Eslovenia dará **prioridad a la “Unión Europea de la Salud”**, y a asegurar la autonomía de la UE para **aumentar la capacidad de producción de vacunas y medicinas en suelo europeo**.
 - Tratará de progresar en las propuestas de Reglamento para la creación de una **nueva autoridad europea de intervención en caso de urgencia sanitaria** (HERA por sus siglas en inglés), así como para **reforzar la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y el Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades (ECDC)**.
 - Otras propuestas legislativas previstas en el segundo semestre por parte de la Comisión Europea en este ámbito serían sobre la creación de una nueva Agencia Europea de Investigación y Desarrollo Biomédicos; y de un Espacio Europeo de Datos sanitarios.
- Se fomentará el debate sobre las **lecciones aprendidas de la crisis por la COVID**, tomando como punto de partida la Comunicación de la Comisión Europea al respecto.

Debatir sobre el futuro de Europa para reforzar la confianza ciudadana

- En este segundo semestre se desarrollará el grueso de eventos de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, con vistas a que concluya bajo presidencia francesa (1 de enero – 30 de junio 2022). Teniendo en cuenta el calendario de este proceso de debate con la ciudadanía, las **sesiones del Plenario** de la Conferencia bajo presidencia eslovena serán el **22 y**

23 de octubre, y el 17 y 18 de diciembre; fechas entre las que a su vez se celebrarán paneles ciudadanos europeos y de carácter nacional para emitir recomendaciones sobre los nueve bloques temáticos que estructuran esta reflexión conjunta entre ciudadanos e instituciones³.

Política migratoria

- Eslovenia tratará de hallar espacios comunes en las negociaciones del **Pacto para la Migración y el Asilo**, un dossier político de difícil gestión. Asimismo, intentará proseguir los debates sobre el **restablecimiento y refuerzo del espacio Schengen** de libre circulación, y el aspecto de la dimensión exterior de la migración.

Una Europa económicamente recuperada que acompañe la doble transición verde y digital

Puesta en marcha efectiva del Plan europeo de Recuperación

- Tras la **aprobación** por parte de la **Comisión** Europea de los **planes nacionales de recuperación y resiliencia** (PNRR), entre ellos **el español**, Eslovenia deberá velar por que el **Consejo** de Asuntos Económicos y Financieros (**ECOFIN**) dé su **visto bueno final**, previsiblemente en su sesión de 13 de julio. De este modo, la Comisión Europea podrá comenzar a desembolsar los primeros tramos de ayuda de los fondos del Plan Europeo de Recuperación (en particular de su Mecanismo de Recuperación y Resiliencia) que, en el caso de España, permitirá un primer desembolso correspondiente a la prefinanciación del 13% del total de la asignación acordada, 9.000 millones de euros.

Unión Económica y Monetaria / Coordinación políticas económicas Eurozona

- La Presidencia eslovena del Consejo buscará **acelerar el proceso de profundización de la Unión Bancaria** fomentando la confirmación por parte del Eurogrupo de un programa claro de trabajo, y mediante la **revisión del marco de gestión de las crisis bancarias y de la garantía de depósitos** previsto desde la Comisión para el último trimestre de 2021.

³ Más información sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en este enlace: <https://futureu.europa.eu>

- Igualmente, buscará desarrollar **el plan de acción aprobado en 2020 para la Unión de Mercados de Capitales**, en la aplicación de las normas de Basilea III y en la revisión de la Directiva Solvencia II.
- También continuará con los trabajos para **luchar contra el blanqueo de capitales** y aquellas actividades relacionadas con la financiación de grupos terroristas, con un paquete legislativo de la Comisión previsto también para el 6 de julio.
- Respecto al establecimiento de un **tipo mínimo global del impuesto sobre sociedades**, Eslovenia seguirá de cerca los avances en el marco del G-20 y la OCDE.
- También se prevé la presentación de un **nuevo paquete** relativo a los **impuestos especiales**, con las propuestas de revisión de la Directiva sobre fiscalidad del tabaco y la modificación de la Directiva sobre el régimen general de los impuestos especiales por parte de la Comisión.
- En cuanto al **Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas**, debido a la singularidad de este año marcado por la pandemia, en 2021 no ha habido recomendaciones estructurales específicas por país. Han sido sustituidas por la **evaluación de los planes de recuperación y resiliencia (PNRR)** que ya ha realizado la Comisión. El **nuevo ciclo** del **Semestre Europeo** comenzará en **septiembre de 2021**, manteniéndose la **supervisión del riesgo de desequilibrios macroeconómicos y centrándose en la aplicación rápida y eficaz de los PNRR**. En este contexto, es posible que la Comisión Europea plantee un **debate** con el Consejo y el Parlamento Europeo **sobre la revisión del marco general de política económica, incluidos los criterios de estabilidad y convergencia, para adaptarlos a la nueva realidad**.

Política industrial y mercado único europeo

- El foco estará puesto en la **implementación de la actualización de la Estrategia Industrial**, presentada el 5 de mayo de 2021.
 - Entre otros aspectos, Eslovenia colaborará con la Comisión en la **revisión de las dependencias y capacidades estratégicas** con el fin de comprenderlas mejor y esbozar posibles medidas para abordarlas.

- También tratará de **lograr un acuerdo en el Consejo en torno a la propuesta legislativa sobre un Instrumento de Emergencia del Mercado Único**, orientado a garantizar su integridad durante las crisis, que la Comisión espera presentar en los próximos meses.
- También contribuirá a la búsqueda de una **posición** común en el **Consejo en torno a la propuesta de Reglamento relativa a los subsidios extranjeros** que distorsionan la competencia en el Mercado Interior, que la Comisión presentó el pasado 5 de mayo.
- Otros aspectos en los que se prestará atención son: avanzar en el desarrollo de una normativa adecuada en materia de **revisión de la normativa de competencia** y la **reducción** de las **barreras en el mercado interior europeo**.

Avance en la regulación de la ambición climática europea

- Eslovenia prestará atención a la **implementación del paquete de finanzas sostenibles** presentado por la Comisión en abril de 2021, así como en el **desarrollo del Reglamento sobre taxonomía** mediante actos delegados, que abordan las denominadas **fuentes de energía de transición**. En este contexto, se prevé la publicación el 6 de julio de la estrategia renovada sobre finanzas sostenibles y el establecimiento de una norma de la UE sobre los «bonos verdes».
- Si la Comisión mantiene su calendario de trabajo, Eslovenia podría iniciar los debates sobre la próxima iniciativa legislativa sobre **gobierno corporativo sostenible y diligencia debida**, prevista para el mes de octubre. Una iniciativa que suma a, por un lado, el **borrador de Directiva** para el fortalecimiento de los **requisitos de reporte empresarial en materia medioambiental, social y de gobernanza** (CSRD, por sus siglas en inglés), presentada el pasado 22 de abril. Por otro, el **inicio de los trabajos** para la determinación de una taxonomía social y de **normas europeas de reporte no financiero** en el marco del **EFRAG** (Grupo Europeo Asesor sobre Reporte Financiero, en el que participa BusinessEurope).
- Eslovenia iniciará los debates del esperado **paquete “Fit For 55”**, que la Comisión tiene previsto presentar el 14 de julio, con vistas a allanar el terreno para una posición negociadora en el Consejo bajo presidencias posteriores. El paquete estará compuesto por **once propuestas**

legislativas que van desde la **eficiencia energética** y energías **renovables**, hasta la normativa sobre el **uso de la tierra**, un **mecanismo de ajuste en frontera** de las emisiones de carbono o la **revisión del Sistema de Comercio de Derechos de Emisión**, así como los **objetivos nacionales vinculantes de reducción de emisiones** de gases de efecto invernadero no incluidos dicho sistema, entre otros⁴.

- También es previsible que se inicien los debates sobre un **paquete sobre economía circular**, previsto en el cuarto trimestre por la Comisión, compuesto por una iniciativa legislativa sobre **productos sostenibles** (incluida la revisión de la Directiva de diseño ecológico) y otra sobre electrónica circular. Mientras tanto, Eslovenia continuará con la tramitación de la propuesta de Reglamento sobre baterías, entre otras.
- En el marco del **paquete sobre biodiversidad** y sobre un entorno sin sustancias tóxicas, que ya cuenta con varias iniciativas publicadas en el primer semestre como el **plan de acción de contaminación cero**, se prevé también que la Comisión lance dos propuestas de Reglamento relativas a la deforestación y al restablecimiento de ecosistemas.
- En relación con la **movilidad inteligente y sostenible**, también se prevé que la Comisión publique en este segundo semestre revisiones de la Directiva sobre los sistemas de transporte inteligente, del Reglamento sobre los corredores ferroviarios de mercancías, del Reglamento sobre la Red Transeuropea de Transportes (**RTE-T**), así como iniciativas sobre el desarrollo de normas en materia de emisiones posteriores a las Euro 6/VI para turismos, furgonetas, camiones y autobuses.
- Igualmente, la Presidencia eslovena velará por incrementar las ambiciones climáticas globales de acuerdo con la posición y los objetivos climáticos de la UE en la **Conferencia COP26 de Naciones Unidas** prevista entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre.

⁴ En concreto, las iniciativas previstas en el paquete "Fit for 55" son: La revisión del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la UE; un mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono y propuesta de establecer un recurso propio basado en dicho mecanismo; un Reglamento de reparto del esfuerzo; las modificaciones de las Directivas sobre fuentes de energía renovables y sobre eficiencia energética para alcanzar los objetivos climáticos de 2030; la revisión del Reglamento sobre la inclusión de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes del uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS); una propuesta legislativa sobre la reducción de las emisiones de metano en el sector de la energía; revisiones de las Directivas sobre fiscalidad de la energía, sobre la infraestructura para los combustibles alternativos, y sobre eficiencia energética de los edificios; revisión del Reglamento por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO2 de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos; y la revisión del tercer paquete energético sobre el gas.

Digitalización

- La prioridad de Eslovenia será arbitrar consensos en torno a las **propuestas de Reglamento relativas a los mercados y los servicios digitales** (DMA y DSA por sus siglas en inglés), presentadas en diciembre de 2020 por la Comisión; con especial atención al **Consejo de Competitividad** que se celebrará el 25 y 26 de noviembre de 2021.
- Respecto a la **Inteligencia Artificial (IA)**, considerada por Eslovenia como una herramienta esencial para la autonomía estratégica europea, la nueva Presidencia del Consejo prevé:
 - celebrar numerosos eventos a lo largo del mes de septiembre para tratar asuntos como la implicación ética, las necesidades educativas o los distintos avances en materias políticas.
 - alcanzar un enfoque general respecto a la reciente propuesta de Reglamento sobre IA (abril de 2021) antes de finalizar su mandato, si bien reconocen que los plazos se auguran excesivamente cortos.
- Otro asunto sobre el que se prevén iniciar los trabajos es **la propuesta de Directiva para la introducción de un impuesto digital** para abordar la cuestión de la equidad fiscal de la economía digital, que **la Comisión publicará el próximo 14 de julio** previsiblemente.
- También se espera de cara al tercer y cuarto trimestre de 2021 la presentación de un **paquete de datos** compuesto por una propuesta de Reglamento sobre gestión de datos (*Data Act*, Ley Europea de Datos) la revisión de la Directiva sobre las bases de datos.
- Asimismo, se prestará especial atención al **refuerzo de la ciberseguridad de infraestructuras críticas**. Entre otros aspectos, el Consejo priorizará la **revisión de la Directiva sobre seguridad de la red y los sistemas de información** (NIS por sus siglas en inglés) para contribuir a la armonización de las medidas de ciberseguridad en la UE.

Una Unión Europea basada en el Estado de Derecho y en el modelo de vida europeo

Estado de Derecho como valor europeo

- Asimismo, pretende **acelerar la institucionalización del nuevo procedimiento de supervisión del Estado de Derecho** en los Estados miembros. Su postura es conseguir un debate inclusivo que demuestre

que puede reforzarse el Estado de Derecho al mismo tiempo que se respetan las tradiciones y sistemas constitucionales nacionales. Como fecha próxima, se prevé que el 20 de julio la Comisión Europea publique su informe anual sobre el Estado de Derecho 2021.

Política social

- Se espera que la Presidencia eslovena **avance en el plan de acción para implementar el Pilar europeo de Derechos Sociales**, así como en **establecer una posición del Consejo relativa a la propuesta de Directiva sobre salarios mínimos**, presentada en octubre de 2020 por la Comisión Europea.
- Del mismo modo, Eslovenia buscará progresos en las propuestas legislativas pendientes, entre ellas el establecimiento de **cuotas de género en los Consejos de Administración** y de medidas de **transparencia salarial**.
- Por su parte, la Comisión Europea tiene intención de presentar una propuesta de Directiva sobre las condiciones laborales de los **trabajadores en plataformas digitales**.

Una Unión Europea segura como socio creíble en la vecindad y en el mundo

Vecindad: atención especial a los Balcanes occidentales

- Eslovenia, que hace casi frontera con los Balcanes Occidentales, impulsará la **Estrategia Oriental** y la continuación del proceso de adhesión, así como la recuperación económica de la región, con especial interés en la ciberseguridad y la juventud. Se prevé una Cumbre UE-Balcanes occidentales el 6 de octubre.
- También se continuará con el enfoque de la presidencia saliente para ahondar en las relaciones con **África**.

Relaciones internacionales: agenda transatlántica y negociaciones comerciales

- **Promoverá la alianza transatlántica**, incluida la OTAN, tras el éxito de la primera cumbre UE-Estados Unidos celebrada el pasado 15 de junio.
- Además, contribuirá a la **correcta gestión de las relaciones con Reino Unido**, para velar por el cumplimiento del Acuerdo de Retirada y el Acuerdo de Comercio y Cooperación.

- La **evolución de las relaciones con Turquía** (actualmente en proceso de desescalada de las tensiones en el Mediterráneo Oriental) **y con Rusia** serán dos temas claves a nivel geopolítico durante los próximos meses.
- En cuanto a la **política comercial**, se prevé que Eslovenia:
 - **Impulse las negociaciones comerciales en curso** de la Unión Europea. En este sentido, están pendientes de ratificación el Acuerdo de Inversiones con China (CAI) y los acuerdos con MERCOSUR y con México; así como finalizar las negociaciones con Nueva Zelanda, Australia, Indonesia, Filipinas y Chile.
 - Contribuya a los esfuerzos de la UE por **la reforma de la OMC** en el marco de la Conferencia Ministerial del próximo mes noviembre para defender un orden internacional basado en reglas.
 - Prosiga con el refuerzo de los **instrumentos de política comercial** en la UE. En este contexto, le corresponderá, por un lado, seguir las negociaciones con el Parlamento en torno al Instrumento de Contratación Pública Internacional. Por otro, se prevé que la Comisión publique un Instrumento para disuadir a terceros países de la adopción de acciones coercitivas y para contrarrestarlas y la revisión del Sistema de preferencias arancelarias generalizadas (SPG); asuntos sobre los que iniciará los debates en el Consejo para alcanzar una posición al respecto.

3. Valoración empresarial

Desde un **punto de vista empresarial**, BusinessEurope está de acuerdo con el enfoque y los mencionados cuatro objetivos clave marcados por la presidencia eslovena, fundamentalmente porque dan **continuidad** a las dos presidencias anteriores (Alemania y Portugal).

En este contexto, BusinessEurope insiste en que, si la finalidad es **lograr una recuperación sólida, es fundamental aumentar la competitividad** a largo plazo para generar más inversiones, crecimiento y empleo.

Un prerequisite que pasa por **aligerar la carga regulatoria y asegurar la coherencia del entorno normativo**. En este sentido, es fundamental que los trabajos y debates en este segundo semestre sobre propuestas tales como

gobierno corporativo y diligencia debida, financiación sostenible o salarios mínimos, tengan en cuenta el contexto y necesidades de las empresas.

Asimismo, es básico contar con **una política comercial ambiciosa**. Esto pasa por reajustar la asociación con Estados Unidos, reequilibrar la relación con China, garantizar la ratificación de los acuerdos concluidos (especialmente MERCOSUR), velar por la adecuada implementación del acuerdo con el Reino Unido, y establecer sinergias para reforzar la autonomía estratégica abierta de la UE.

Bruselas, 1 de julio de 2021

4. Anexo:

Principales reuniones institucionales bajo Presidencia eslovena

CONSEJO EUROPEO	21-22 de octubre ▪ 16 y 17 de diciembre
Asuntos Económicos y Financieros	12 de julio (Eurogrupo) ▪ 13 de julio ▪ 23 de julio (presupuesto) ▪ 10 de septiembre (Eurogrupo) ▪ 4 de octubre (Eurogrupo) ▪ 5 de octubre ▪ 8 de noviembre (Eurogrupo) ▪ 9 de noviembre ▪ 12 de noviembre (presupuesto) ▪ 6 de diciembre (Eurogrupo)
Competitividad	28-29 de septiembre ▪ 25-26 de noviembre
Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo	15 de octubre ▪ 6-7 de diciembre
Transporte, Telecomunicaciones y Energía	2-3 de diciembre ▪ 9 de diciembre
Justicia y Asuntos de Interior	7-8 de octubre ▪ 9-10 de diciembre
Medio Ambiente	▪ 20 de diciembre
Educación, Cultura, Juventud y Deporte	▪ 29-30 de noviembre
Asuntos Generales	21 de septiembre ▪ 19 de octubre ▪ 18 de noviembre (Cohesión) ▪ 23 de noviembre ▪ 14 de diciembre
Asuntos Exteriores	12 de julio ▪ 18 de octubre ▪ 11 de noviembre (Comercio) ▪ 15 de noviembre (Defensa) ▪ 19 de noviembre (Desarrollo)
Agricultura y Pesca	19 de julio ▪ 11-12 de octubre ▪ 15 de noviembre ▪ 13-14 de diciembre

Principales reuniones de BusinessEurope en el segundo semestre 2021

Consejo de Presidentes	▪ 25-26 de noviembre (en París)
Buró Ejecutivo	▪ 23 de septiembre (en Bruselas)
Comité Ejecutivo	▪ 28 de octubre (en Bruselas)

Si la situación sanitaria lo permite, las reuniones de BusinessEurope serán presenciales